

que se hayan unas cataynas Panajallecatens que  
las que an en su tierra de prezas comensarios  
los señores Luis de Guzman fecho del bono de Trece  
dove y fian del rey jurado

comensarios los señores aldrá y nabarregida  
de votos jurado para el de la granada  
sobre el veinto del millero del de la de la  
vale y valazar y atene  
en el de Ovando Adelantado

que de las de las de las de las de las de las  
de las de las de las de las de las de las  
de las de las de las de las de las de las

que los señores don Juan de Ovando y don  
comensario de venir a los de la de la de la  
al al de la que guarde de las de la de la  
mu dos del de la de la de la de la de la

que los señores don Juan de Ovando y don  
de la de la de la de la de la de la de la  
de la de la de la de la de la de la de la  
de la de la de la de la de la de la de la